

AULA ICAV (SEDE ICAV-PLAZA TETUÁN, 16)

**14 DE SEPTIEMBRE DE
2023****9:30 A 11:00H** – 1'5 horas**DESAYUNO ICAV: NOVEDADES Y
DUDAS EN LA DECLARACIÓN DEL
IMPUESTO SOBRE LOS ENVASES DE
PLÁSTICO NO REUTILIZABLES**

SECCIÓN DERECHO TRIBUTARIO

OBJETIVO

Visión general del Imp. sobre el Plástico. Conceptos generales (entrada en vigor, hecho imponible, devengo, etc). Visión práctica desde la perspectiva de la AEAT. Grado de cumplimiento. ¿Cómo está funcionando? Principales problemas de la implantación que se han encontrado en los primeros meses de vida. Canales de información / asistencia / ayuda en la tramitación del impuesto que pone a disposición de los contribuyentes la AEAT. Aduanas Comunidad Valenciana: Novedades. Despacho europeo centralizado. ¿En qué consiste? Avances en la implantación.

PONENTE

Dª Marta Catalán. Jefa Regional de Aduanas e II.EE. de la AEAT de Valencia

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación

IMPORTE

15€: Colegiados/as ICAV, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, [Asociados/as](#) ICAV.

20€: Otros profesionales.

NOTA: Se incluye servicio de cafetería

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas anteriores a su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.
- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia sólo a los que se encuentren correctamente inscritos tal como se describe en el apartado INSCRIPCIÓN habiendo asistido a la totalidad de la Charla.
- La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos del colegio de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la [web del ICAV](#) a través de ACCESO COLEGIADAS/OS - ACCESO ASOCIADOS/AS con su usuario y contraseña, clicar en la pestaña GESTIÓN PERSONAL donde encontrará los CURSOS DEL COLEGIADO.

Asociados/as deberán acceder a la [web del ICAV](#) a través de ACCESO ASOCIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado CERTIFICADOS COLEGIALES donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable CERTIFICADOS DE FORMACIÓN y clicar en acceder.

No colegiados/as en la [web del ICAV](#) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiados/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.